

OFERTA DE FP EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL, VIRTUAL Y A DISTANCIA

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO				
ADG-201	Gestión Administrativa	IES	Número 1 (Gijón)	V
COM-201	Actividades Comerciales	IES	La Ería (Oviedo)	V
ELE-202	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	IES	Isla de la Deva (Piedras Blancas)	S
HOT-201	Cocina y Gastronomía	CIFP	Hostelería y Turismo (Gijón)	S
IFC-201	Sistemas Microinformáticos y Redes	CIFP	Número 1 (Gijón)	S
IMA-203	Instalaciones de Producción de Calor	IES	Mantenimiento y Servicios a la Producción (Langreo)	S
IMA-204	Instalaciones Frigoríficas y de Climatización	CIFP	Mantenimiento y Servicios a la Producción (Langreo)	S
SAN-203	Emergencias Sanitarias	CIFP	Cerdeño (Oviedo)	S
SAN21	Cuidados Auxiliares de Enfermería	CIFP	Número 1 (Gijón)	D
		IES	Cerdeño (Oviedo)	D
		CIFP	Isla de la Deva (Piedras Blancas)	D
SSC-201	Atención a Personas en Situación de Dependencia	IES	Cerdeño (Oviedo)	S
		IES	La Quintina (Ciaño)	S

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR				
ADG-301	Administración y Finanzas	IES	Dr. Fleming (Oviedo)	V
AGA-302	Gestión Forestal y del Medio Natural	IES	Luces (Colunga)	S
COM-302	Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	IES	La Ería (Oviedo)	V
COM-303	Transporte y Logística	IES	Llanera (Posada de Llanera)	V
ELE-302	Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	IES	Fernández Vallín (Gijón)	S
HOT-302	Gestión de Alojamientos Turísticos	CIFP	Hostelería y Turismo (Gijón)	V
IFC-301	Administración de Sistemas Informáticos en Red	IES	Número 1 (Gijón)	V
IFC-302	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	IES	Juan José Calvo Miguel (Sotredio)	V
		IES	Número 1 (Gijón)	V
IFC-303	Desarrollo de Aplicaciones Web	CIFP	de Avilés (Avilés)	V
		CIFP	de Avilés (Avilés)	V
IMA-301	Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y Fluidos	CIFP	Sectores Industrial y de Servicios (Gijón)	V
		CIFP	Mantenimiento y Servicios a la Producción (Langreo)	S
MSP34	Prevención de Riesgos Profesionales	CIFP	Sectores Industrial y de Servicios (Gijón)	D
SSC-302	Educación Infantil	IES	Número 1 (Gijón)	S
		IES	Alfonso II (Oviedo)	S

S: semipresencial / V: virtual / D: a distancia

OFERTA CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

OFERTA CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN				
ELE-401	Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de Operación	IES	Fernández Vallín (Gijón)	
ELE-402	Instalación y Mantenimiento de Sistemas Conectados a Internet (Iot)	IES	Fernández Vallín (Gijón)	
		CIFP	de Avilés (Avilés)	
		IES	Dr. Fleming (Oviedo)	
ELE-403	Robótica Colaborativa	CIFP	de Avilés (Avilés)	
		IES	Fernández Vallín (Gijón)	
IFC-401	Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información	CIFP	de Avilés (Avilés)	
IFC-402	Inteligencia Artificial y Big Data	IES	Dr. Fleming (Oviedo)	
IFC-403	Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual	CIFP	Sectores Industrial y de Servicios (Gijón)	
IMA-401	Digitalización del Mantenimiento Industrial	CIFP	Sectores Industrial y de Servicios (Gijón)	
IMS-401	Audiodescripción y Subtitulación	CIFP	Comunicación, Imagen y Sonido (Langreo)	
QUI-401	Cultivos Celulares	IES	Isla de la Deva (Piedras Blancas)	

CALENDARIO ADMISIÓN A CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

CONVOCATORIA	MES	FECHAS	ACTUACIÓN
ÚNICA	Septiembre	20 de septiembre	Publicación en los centros educativos de las vacantes en cada curso de especialización.
		Del 23 al 27 de septiembre	Plazo de presentación de solicitudes de admisión.
	Octubre	1 de octubre	Publicación en los centros educativos del baremo provisional de la convocatoria única y la consulta individual en educastur.es.
		1 y 2 de octubre	Plazo de presentación de alegaciones al baremo provisional ante el Consejo Escolar o titular de la Dirección del CIFP.
		7 de octubre	Publicación en los centros educativos del baremo definitivo de la convocatoria única y la consulta personal en educastur.es.
		8 de octubre	Publicación en los centros educativos de las plazas adjudicadas para todas las opciones solicitadas en la convocatoria única y la consulta individual en educastur.es.
		Del 8 al 11 de octubre	Plazo de matrícula para las personas que han obtenido plaza (1).

(1) En el caso de que las personas solicitantes no formalicen la matrícula en el plazo establecido, se entenderá que renuncian a la plaza y ésta se considerará vacante.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR: MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y VIRTUAL

CONVOCATORIA	MES	FECHAS	ACTUACIÓN
ÚNICA	Julio	5 de julio	Último día para la matriculación del alumnado que cursó estas enseñanzas en el año académico 2023-2024 y reúne los requisitos de permanencia.
		9 de julio	Publicación en los centros educativos de las vacantes, en cada módulo de cada uno de los ciclos formativos.
		Del 9 al 16 de julio	Plazo de presentación de solicitudes de admisión.
		19 de julio	Publicación en los centros educativos del baremo provisional y la consulta individual en educastur.es.
		Del 19 al 23 de julio	Plazo de presentación de alegaciones al baremo provisional ante el Consejo Escolar, titular de la Dirección del CIFP o titular del centro concertado, según proceda.
		26 de julio	Publicación en los centros educativos del baremo definitivo y la consulta personal en educastur.es.
Septiembre	5 de septiembre	Publicación en los centros educativos de la adjudicación de vacantes y solicitantes en lista de espera de la convocatoria y la consulta individual en educastur.es.	
	Del 5 al 13 de septiembre	Plazo de matrícula para las personas que han obtenido plaza en la adjudicación de la convocatoria (1).	

(1) En el caso de que las personas solicitantes no formalicen la matrícula en el plazo establecido, se entenderá que renuncian a la plaza y ésta se considerará vacante.

CALENDARIO DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO			
CONVOCATORIA	FECHA	RESPONSABLE	ACTUACIÓN
ORDINARIA	Del 24 de junio al 12 de julio	Solicitantes	Plazo de presentación de solicitudes de admisión para la convocatoria ordinaria.
	28 de junio	Alumnado repetidor	Último día para formalizar la matrícula.
	2 de julio	Centros educativos	Publicación en los centros educativos de las vacantes en cada ciclo formativo de la oferta correspondiente a la convocatoria ordinaria.
			Último día para grabar en SAUCE las matrículas del alumnado repetidor.
	16 de julio	Centros educativos	Publicación en los centros educativos del baremo provisional de las solicitudes presentadas.
	Del 16 al 18 de julio	Solicitantes	Plazo de presentación de alegaciones al baremo provisional ante el Consejo Escolar, titular de la Dirección del CIFP o titular del centro concertado, según proceda.
	22 de julio	Centros educativos	Publicación en los centros educativos del baremo definitivo de las solicitudes presentadas.
			Publicación en los centros educativos del listado de solicitudes adjudicadas en todas las opciones.
	Del 22 al 30 de julio	Solicitantes	Plazo de matriculación de alumnado adjudicado en todas las opciones en la convocatoria ordinaria. (1)
	EXTRAORDINARIA	6 de septiembre	Centros educativos
Del 6 al 11 de septiembre		Solicitantes	Plazo de presentación de solicitudes de admisión para la convocatoria extraordinaria.
13 de septiembre		Centros educativos	Publicación en los centros educativos del baremo provisional de la convocatoria extraordinaria.
Del 13 al 16 de septiembre		Solicitantes	Plazo de presentación de alegaciones al baremo provisional ante el Consejo Escolar, titular de la Dirección del CIFP o titular del centro concertado, según proceda.
18 de septiembre		Centros educativos	Publicación en los centros educativos del baremo definitivo de la convocatoria extraordinaria.
			Publicación en los centros educativos de las plazas adjudicadas para todas las opciones solicitadas en la convocatoria extraordinaria.
Del 18 al 20 de septiembre		Solicitantes	Plazo de matriculación de alumnado adjudicado en todas las opciones en la convocatoria extraordinaria. (1)

(1) En el caso de que las personas solicitantes no formalicen la matrícula en el plazo establecido, se entenderá que renuncian a la plaza y ésta se considerará vacante.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR: MODALIDAD PRESENCIAL

CONVOCATORIA	FASE	MES	FECHAS	ACTUACIÓN			
ORDINARIA	Fase única	Junio-Julio	Del 24 de junio al 5 de julio	Plazo de presentación de solicitudes de admisión para la convocatoria ordinaria.			
			28 de junio	Último día para la matriculación del alumnado del centro y del curso anterior. (1)			
			1 de julio	Publicación en los centros educativos de las vacantes en cada ciclo formativo de la oferta correspondiente a la convocatoria ordinaria.			
			12 de julio	Publicación en los centros educativos del baremo provisional de la convocatoria ordinaria y la consulta individual en educastur.es.			
			Del 12 al 16 de julio	Plazo de presentación de alegaciones al baremo provisional ante el Consejo Escolar, titular de la Dirección del CIFP o titular del centro concertado, según proceda, de la convocatoria ordinaria.			
			19 de julio	Publicación en los centros educativos del baremo definitivo de la convocatoria ordinaria y la consulta personal en educastur.es.			
			23 de julio	Publicación en los centros educativos de las plazas adjudicadas para todas las opciones solicitadas en convocatoria ordinaria y la consulta individual en educastur.es.			
			Del 23 al 30 de julio	Plazo de matrícula para las personas que han obtenido plaza, solicitadas en convocatoria ordinaria. (2)			
			EXTRAORDINARIA	Fase única	Septiembre	6 de septiembre	Publicación en los centros educativos y en educastur.es de las vacantes en los ciclos formativos ofertados en convocatoria extraordinaria.
						Del 6 al 11 de septiembre	Plazo de presentación de solicitudes de admisión para la convocatoria extraordinaria.
16 de septiembre	Publicación en los centros educativos del baremo provisional de la convocatoria extraordinaria y la consulta personal en educastur.es.						
16 y 17 de septiembre	Plazo de presentación de alegaciones al baremo provisional ante el Consejo Escolar, titular de la Dirección del CIFP o titular del centro concertado, según proceda.						
20 de septiembre	Publicación en los centros educativos del baremo definitivo de la convocatoria extraordinaria y la consulta personal en educastur.es.						
25 de septiembre	Publicación en los centros educativos de las plazas adjudicadas para todas las opciones solicitadas en la convocatoria extraordinaria y la consulta personal en educastur.es.						
Del 25 al 27 de septiembre	Plazo de matrícula para las personas que han obtenido plaza en alguna de las opciones solicitadas, en la convocatoria extraordinaria. (2)						

(1) Alumno repetidor de primer curso, alumnado repetidor de segundo curso y alumnado que promociona de primero a segundo curso.

(2) En el caso de que las personas solicitantes no formalicen la matrícula en el plazo establecido, se entenderá que renuncian a la plaza y ésta se considerará vacante.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR: MODALIDAD A DISTANCIA

CONVOCATORIA	FASE	MES	FECHAS	ACTUACIÓN
ÚNICA	Fase I	Julio	5 de julio	Último día para la matriculación del alumnado que cursó estas enseñanzas en el año académico 2023-2024 y reúne los requisitos de permanencia.
			9 de julio	Publicación en los centros educativos de las vacantes en cada módulo de cada uno de los ciclos formativos.
			Del 9 al 16 de julio	Plazo de presentación de solicitudes de admisión.
			19 de julio	Publicación en los centros educativos del baremo provisional y la consulta individual en educastur.es.
			Del 19 al 23 de julio	Plazo de presentación de alegaciones al baremo provisional ante el Consejo Escolar, titular de la Dirección del CIFP, según proceda.
			26 de julio	Publicación en los centros educativos del baremo definitivo y la consulta personal en educastur.es.
	Fase II	Septiembre	5 de septiembre	Publicación en los centros educativos de la adjudicación de vacantes y solicitantes en lista de espera de la fase I de la convocatoria y la consulta individual en educastur.es.
			Del 5 al 13 de septiembre	Plazo de matrícula para las personas que han obtenido plaza en la adjudicación de la fase I de la convocatoria. (1)
			24 de septiembre	Publicación en los centros educativos de la adjudicación de vacantes de la fase II y solicitantes en lista de espera de la convocatoria y la consulta individual en educastur.es.
			Del 24 al 27 de septiembre	Plazo de matriculación para las personas solicitantes que han obtenido vacante en la fase II de la convocatoria. (1)

(1) En el caso de que las personas solicitantes no formalicen la matrícula en el plazo establecido, se entenderá que renuncian a la plaza y ésta se considerará vacante.

www.educa



2024-2025

OFERTA

FORMACIÓN PROFESIONAL

www.educa.stur.es



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Cofinanciado por la Unión Europea



astur.es